



## **PROTOCOLO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA 2024**

En cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, la Dirección del COLEGIO TERESA DE LOS ANDES, informa sobre el Proceso de Admisión para aquellos estudiantes que deseen incorporarse el año 2024 al Establecimiento.

Las familias que estén interesadas en postular a sus hijos e hijas en nuestro establecimiento, deberán ingresar a la plataforma [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl)

El Sistema de Admisión Escolar, es regulado por la Ley de Inclusión N°20.854 y el Decreto Supremo N°152 que reglamenta el proceso de admisión de los y las estudiantes de establecimientos educacionales que reciben subvención a la educación gratuita o aportes del Estado.

El sistema es único y centralizado, la admisión se lleva a cabo a través de la plataforma en línea [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl). En este sitio web, los(las) apoderados(as) encontrarán toda la información necesaria y tienen la posibilidad de postular a sus estudiantes para ingresar a establecimientos educativos que reciben financiamiento estatal, abarcando desde el nivel N1 (prekínder) hasta 4to medio.

En la opción “Vitrina 2024”, podrá visitar y conocer nuestro establecimiento a través de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

### **FECHAS IMPORTANTES**

- Periodo principal de postulación = 4 de agosto al 1 de septiembre
- Publicación resultados periodo principal = 19 al 25 de octubre
- Publicación resultados listas de espera = 6 y 7 de noviembre
- Periodo complementario de postulación = 17 al 24 de noviembre
- Publicación de resultados periodo complementario = 7 de diciembre
- Periodo de matrícula de manera presencial en los establecimientos educacionales = 11 al 22 de diciembre
- Periodo de regularización para repitentes = 26 y 27 de diciembre
- Inicio periodo de regularización año lectivo 2024 = 28 de diciembre